

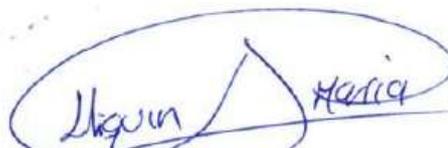
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IPANEMA SUPPY S.A. CELEBRADA EL 13 DE ENERO DEL
2017. 20170113**

En la ciudad de Ambato, a los trece días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00 horas, en el local de la compañía ubicado en la ciudad de Ambato en las calles principal de Av.12 de Noviembre No. 0668 y Ayllon a tres cuerdas del parque doce de noviembre, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía IPANEMA SUPPY S.A., con la concurrencia del señora LLIQUIN CARRASCO MARIA SOLOME, por sus propios derechos dueña del ochocientas acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, de una valor nominal de US\$1,00, al encontrarse presente el cien por ciento del capital pagado, la única accionista propietaria del 100% del capital social por lo que resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar sobre el siguiente orden del día: 1.-Conocer y resolver el informe Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016; 2.- Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados del ejercicio económico del año 2016;. Preside la Junta la señora LLIQUIN CARRASCO MARIA SOLOME y como secretario de la Junta interviene el Gerente General, la señora LLIQUIN CARRASCO MARIA SOLOME.- El secretario de la Junta Universal de Accionistas informa que se encuentran presente los accionista LLIQUIN CARRASCO MARIA SOLOME, declara instalada la sesión y ordena se pase a tratar el asunto para el cual han sido convocados y en cuanto al primer punto del orden del día, el Gerente da lectura su informe el cual, puesto a consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad. En cuanto al segundo punto los accionistas por unanimidad aprueban los balances y estado de resultados del ejercicio económico del año 2016;. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta; una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 12:30.

CERTIFICO: Que lo que antecede es una copia certificada del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA IPANEMA SUPPY S.A., del 13 de enero del 2017, cuyo original reposa en Libros sociales de la empresa y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



Juan Carlos Zhaigua Samaniego
PRESIDENTE



Lliquin Carrasco Maria Salome
**GERENTE GENERAL -SECRETARIA
ACCIONISTA**